



ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR079-N-9-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
SERVICIO DE DOSIFICACION DE MEDICAMENTOS

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 34, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42, 45, 46, 47, 48, 53 Y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 75, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 12 de marzo del año 2025, se reunieron en la Oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco-Obstetricia, Centro Médico Nacional de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada sobre la Avenida Belisario Domínguez No. 771, Sótano, Colonia Independencia, C.P. 44340, los Servidores Públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

El acto fue presidido por la Lic. María Verónica Hernández Solís, jefa de la Oficina de Adquisiciones designada para presidir procedimientos de contratación mediante Ref. No. 141301200200-12/DA/ABAST/260/2025 de fecha 10 de marzo de 2025 suscrito por la L.A.E Leisa Marisa Arroyo Virgen, Encargada de la Dirección Administrativa mediante oficio 141301200200-12/DA/1088/2024 de fecha 05 de noviembre del 2024, de la UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia C.M.N.O., Servidor Público facultado para llevar a cabo el presente procedimiento, de conformidad con lo que establece el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el punto 5.3.8 inciso c) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se cuenta con el requerimiento número de oficio 141301200200-10/DG/203/2024 solicitado por la Dra. Claudia Karina Medina Rios, Jefa de la División de Neonatología, así como con el Certificado de Disponibilidad presupuestal previo con número 0000001918-2025, signado por la L.A.E Leisa Marisa Arroyo Virgen, Encargada de la Dirección Administrativa mediante oficio 141301200200-12/DA/1088/2024 de fecha 05 de noviembre del 2024.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 25, 26 Fracción III, 26 Bis Fracción II, 28 Fracción I, 34, 36, 36 Bis Fracción II, 37, 42, 45, 46, 47 48, 53 y 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 75, 95 y 96 de su Reglamento, se informa que se asigna la siguiente partida al participante enlistado por que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y es el que a continuación se menciona:

Table with 8 columns: PART., DESCRIPCIÓN, PRESENTACION, CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, PRECIO OFERTADO, IMPORTE MÍNIMO, IMPORTE MÁXIMO. Includes rows for item 1, subtotal, IVA, and total. Includes text: EL PRECIO UNITARIO NO INCLUYE EL I.V.A.



Handwritten signature in blue ink



ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR079-N-9-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
SERVICIO DE DOSIFICACION DE MEDICAMENTOS

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 34, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 75, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Observaciones:

Conforme a lo previsto en el artículo 35, fracciones I y II del Reglamento de la Ley, el Participante que resulte adjudicado, deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos a más tardar a las 9:00 horas del día hábil siguiente en que se dé a conocer la adjudicación:

Table with 2 columns: PERSONA MORAL and PERSONA FÍSICA. Lists required documents such as ACTA CONSTITUTIVA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CÉDULA DE SITUACIÓN FISCAL, etc.

De conformidad con los Artículos 37 fracción V y 46 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el representante legal que obtuvo asignación deberá acudir el próximo día 26 de marzo del 2025 en un horario comprendido de las 09:00 a las 15:00 horas a la firma del contrato en:

UMAE Hospital de Gineco Obstetricia del CMNO.
Oficina de Adquisiciones, Belisario Domínguez Número 771 sótano,
Colonia Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco.
Horario de 9:00 a 15:00 horas.

Deberá presentar las Opiniones de Cumplimiento en materia de Seguridad Social, SAT e INFONAVIT Vigentes y Positivas a la fecha de firma.

El proveedor adjudicado cuenta con 10 días posteriores a la firma del contrato, para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato, misma será divisible y que corresponde a la cantidad descrita en la siguiente tabla.

Handwritten signature in blue ink



ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NACIONAL
 AA-50-GYR-050GYR079-N-9-2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:
 SERVICIO DE DOSIFICACION DE MEDICAMENTOS

ACTA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EFECTÚA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 34, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42, 45, 46, 47, 48, 53 y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 75, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO, POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA. -----

DESCRIPCION	PARTICIPANTE	CONTRATO	MONTO
DOSIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS	PROVEEDOR: MARGARITA GODINEZ GOMEZ	050GYR079N00925-001-00	\$8,800.00

La vigencia del Contrato será del 13 de marzo al 31 de diciembre del año 2025. -----

De conformidad con los Artículos 50 fracción IV, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 111 de su Reglamento, el Mtro. Luis Gerardo Guzmán Andalón, Analista Coordinador C80, procedió a la verificación de proveedores sancionados en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, así como en el Diario Oficial de la Federación resultando que el participante NO se encuentra sancionado.-

Esta acta cuenta con un total de 03 hojas. -----

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación de la Adjudicación Directa de Carácter Nacional número AA-50-GYR-050GYR079-N-9-2025 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 14:30 horas del día en que se actúa, firmándola al calce y al margen, las personas que en ella actuaron. -----

RUBRICAS

ÁREA CONTRATANTE:

Nombre:	Área:	Firma:
Lic. María Verónica Hernández Solís.	Jefa de la Oficina de Adquisiciones.	
Mtro. Luis Gerardo Guzmán Andalón.	Analista Coordinador C80.	

-----fin del acta-----

